Secretaría NACIONAL DE LA JUVENTUD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2020

"SERVICIO DE LIMPIEZA DEL PREDIO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD"

ID N° 383.470

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de julio del año dos mil veinte, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Juventud, siendo las 10:15 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2020 "**SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL PREDIO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD**" ID N° 383.470, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.---------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Lic. José E. Trebastoni, quien preside el acto, y el Lic. Diego Velazquez, Jefe del Dpto. de Presupuesto, ambos funcionarios de la Secretaría Nacional de la Juventud.----------

El llamado fue publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme a los plazos establecidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" por los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03.----------

Fueron invitadas las siguientes empresas, cuyas constancias obran en el expediente: Empresa Paraguaya de Limpieza.

1. Mimbi S.A.
2. Poti S.A
3. El Mejor SRL
4. Servipar de Christian Santacruz
5. Empresa Paraguaya de Limpieza

Presentan sus ofertas en tiempo establecido las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	RUC	E-MAIL
1	**Mimbi S.A**	80030347-4	info@mimbi.com.py
2	**Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Rubén Oviedo Centurión**	853166-8	carlos_overa@hotmail.com
3	**Ysyry Servicio de Limpieza en General**	4.676.117	licitacionesysyry@gmail.com
4	**Servipar Soluciones Integrales**		
5	**Merco S.R.L**	80015402-9	rodrigo@vertical.com.py
6	**Prodpar S.A.**	80006796-3	prodpar.py@gmail.com

Conforme a la salvedad establecida en el Art 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en razón a la naturaleza de los servicios a contratar, se procederá a la apertura de las ofertas presentadas por la firmas oferentes mencionada arriba.----------

Seguidamente se deja constancia de la presentación de las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Mimbi S.A.	Kaavoty de Carlos Oviedo	Ysyry Ser. Limp. En Gral.	Servipar	Merco SRL	Prodpar S.A
Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Oferentes individuales. Personas Físicas.	Kaavoty de Carlos Oviedo	Ysyry Ser. Limp. En Gral.	Servipar
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	Presenta	Presenta

Oferentes individuales. Personas Jurídicas.	MIMBI S.A.	MERCO S.R.L	PRODPAR S.A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente se da lectura a las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro:

N°	Oferente	Precio Total ofertado IVA Incluido.
1	**Ysyry Servicio de Limpieza en General**	47.071.548 Gs.
2	**Prodpar S.A.**	56.196.336 Gs.
3	**Servipar Soluciones Integrales**	59.400.000 Gs.
4	**Mimbi S.A**	63.973.344 Gs.
5	**Merco S.R.L**	67.920.000 Gs.
6	**Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Rubén Oviedo Centurión**	71.153.568 Gs.

Lic. DIEGO VELAZQUEZ

Observaciones del acto de apertura:

El representante de la empresa YSYRY manifiesta lo siguiente:

La empresa MIMBI S.A.: en su declaración jurada de mantenimiento de oferta, se verifica que dice Limpieza de Edificios y Oficinas no así Servicios de Limpieza de la SNJ.

Utilizó el Formulario para Garantía de Mantenimiento de Oferta para Garantía Bancaria no así el Formulario establecido para Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

La Empresa KAAVOTY: utilizó el formulario para garantía bancaria no así el establecido para Declaración jurada de mantenimiento de oferta.

La Empresa SERVIPAR: utilizó el formulario para garantía no así el establecido para Declaración jurada de mantenimiento de oferta.

La empresa MERCO SRL: No presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

La empresa PRODPAR S.A.: Presenta como formulario numero 1 la Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta, debiendo ser este el Formulario número 4.

El representante de la empresa PRODPAR S.A. manifiesta lo siguiente:

La empresa YSYRY: No cumple con todo lo requerido en el PBC, los costos de pago al personal, seguro social, aguinaldo, costos de insumos, utilidad y otros y sobre todo con la carga impositiva como son IVA, RENTA y la contribución con la DNCP.

No presenta formulario de planilla de pagos al personal, certificación de origen nacional y constancia de IPS.

La empresa MERCO SRL: no presenta certificado de original nacional vigente y el formulario de planilla de pago al personal. No presenta formulario de Mantenimiento de Oferta.

Las empresas MIMBI S.A, SERVIPAR Y KAAVOTY no cotizan el IPS de la patronal debe abonar por el complemento de salud en los casos de los empleados que trabajen a tiempo parcial que es un complemento que la patronal abona a partir del 16,5% establecidos por la Ley del Seguro Social.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 11:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Lic. José E. Trebastoni
Jefe
UOC- SNJ

Lic. Diego Velazquez
Jefe
Dpto. de Presupuesto

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN

Sr. Rodrigo Espantoso
Merco SRL

Lic. Marian Galeano
Prodpar S.A